

## SUMARIO

	<i>Págs.</i>
Presentación .....	15
Intervención del Defensor del Pueblo, <i>Enrique Múgica Herzog</i> , en el acto inaugural .....	19

### PONENCIA I

INSTRUMENTOS SUPRANACIONALES REGULADORES DE FIGURAS DEFENSORIALES (UNIÓN EUROPEA, CONSEJO DE EUROPA, INSTITUTOS ESPECIALIZADOS). Fernando García Vicente, <i>Justicia de Aragón</i> .	25
I. El Defensor del Pueblo Europeo .....	25
1. Antecedentes .....	25
1.1. Antecedentes en el Parlamento Europeo .....	25
1.2. El Tratado de Maastricht .....	26
2. Régimen jurídico del Defensor del Pueblo Europeo .....	29
2.1. Marco legal .....	29
2.2. Estatuto personal .....	30
3. Estructura organizativa .....	32
3.1. Medios personales .....	32
3.2. Medios materiales: sede y presupuesto .....	32
4. Procedimiento .....	33

	<i>Págs.</i>
4.1. Inicio del procedimiento . . . . .	33
4.2. Fase de investigación . . . . .	34
4.3. Conclusión del procedimiento . . . . .	35
5. Cooperación con otros defensores . . . . .	35
6. Estadísticas . . . . .	36
7. El Código europeo de buena conducta administrativa . . . . .	37
II. El Consejo de Europa . . . . .	40
1. El sistema europeo de protección de los derechos humanos. . . . .	40
1.1. El Consejo de Europa . . . . .	40
1.2. El Convenio Europeo . . . . .	40
1.3. La reforma del mecanismo: el protocolo número 11 . . . . .	41
2. El Comisionado del Consejo de Europa para los Derechos Humanos . . . . .	42
2.1. La resolución (99) 50 . . . . .	42
2.2. Objetivos y funciones . . . . .	43
2.3. Ejercicio de sus funciones. . . . .	44
2.4. Relaciones entre el Comisionado y los Defensores del Pueblo . . . . .	45
III. Federación Iberoamericana de Defensores del Pueblo (FIO) . . . . .	46
1. Origen . . . . .	46
2. Miembros . . . . .	47
3. Marco legal. . . . .	48
4. Objetivos . . . . .	48
5. Organización. . . . .	49
5.1. Asamblea General . . . . .	49
5.2. Comité Directivo . . . . .	49
5.3. Consejo Rector. . . . .	50
5.4. Secretaría Técnica . . . . .	50
6. Propuestas de futuro . . . . .	50
IV. Instituto Europeo del Ombudsman (EOI) . . . . .	51
1. Introducción . . . . .	51
2. Régimen jurídico . . . . .	52
2.1. Miembros del Instituto . . . . .	52
2.1. Órganos del Instituto . . . . .	52
V. Instituto Internacional del Ombudsman (IOI) . . . . .	55

	<i>Págs.</i>
1. Origen . . . . .	55
2. Objetivos . . . . .	55
3. Miembros . . . . .	56
4. Organización. . . . .	56
5. Actividades. . . . .	57
5.1. Congresos. . . . .	57
5.2. Talleres, asesoramiento y apoyo . . . . .	57
5.3. Publicaciones . . . . .	58

## PONENCIA II

ACTUACIÓN COORDINADA EN MATERIA DE EXTRANJERÍA: COMPETENCIAS Y APLICACIÓN DE LAS MISMAS EN LOS SUPUESTOS MÁS FRECUENTES DERIVADOS DE PROCESOS INMIGRATORIOS. Bartolomé José Martínez García, <i>Asesor responsable del área de Inmigración y Asuntos Exteriores del Defensor del Pueblo</i> . . . . .	61
I. Proemio . . . . .	61
II. La distribución de competencias en materia de extranjería e inmigración y su relevancia para el ejercicio de la función supervisora de los comisionados parlamentarios . . . . .	64
1. Premisas competenciales. . . . .	65
A. Las atribuciones estatales . . . . .	65
B. Las Comunidades Autónomas y su coparticipación para la integración social de los inmigrantes . . . . .	68
C. El papel de las Administraciones Locales . . . . .	71
2. Consecuencias del modelo competencial en los ámbitos de actuación de las defensorías . . . . .	73
A. Una aproximación desde la teoría . . . . .	74
B. La experiencia práctica . . . . .	78
III. Principios fundamentales de la colaboración entre el Defensor del Pueblo y las figuras autonómicas afines . . . . .	85
1. Principios normativos . . . . .	87
A. Coordinación . . . . .	87
B. Cooperación. . . . .	91
C. Autonomía . . . . .	94
D. Agilidad . . . . .	95

	<i>Págs.</i>
2. Principios sistemáticos .....	95
A. Lealtad institucional .....	96
B. Subsidiariedad .....	97
C. Eficiencia .....	99
IV. Recapitulación: propuestas tentativas para intensificar la colaboración interinstitucional en los ámbitos de la inmigración y la extranjería ...	100

### PONENCIA III

EL PAPEL DE INTERNET Y DE LAS TECNOLOGÍAS COMO FACTOR DE COORDINACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE LOS DEFENSORES. Francisco García Atanes, <i>Asesor responsable del área de Informática del Defensor del Pueblo</i> .....	107
1. Objeto de la presentación .....	107
2. Internet como herramienta estratégica .....	108
2.1. Conceptos generales .....	108
2.2. Ventajas de internet para las defensorías .....	109
2.3. Niveles de acceso .....	110
3. Lo que el ciudadano demanda .....	111
4. Situación actual .....	112
4.1. Ciclo de tramitación .....	112
4.2. De los sitios web .....	112
4.3. Principales carencias .....	113
5. Posibles áreas de colaboración .....	113
5.1. Implantar sistemas de información propios de la defensoría .....	114
5.2. Normalizar y estandarizar datos básicos entre defensorías .....	114
5.3. Intercambiar las defensorías mediante una extranet .....	115
5.4. Crear un portal común .....	115
6. Propuesta de inicio de un plan común de acción .....	116
7. Conclusión .....	116

### I MESA REDONDA

#### ESTRUCTURA, CONTENIDO Y DIFUSIÓN DE LOS INFORMES PRECEPTIVOS ANUALES

##### *Intervenciones de:*

José Cora Rodríguez, <i>Valedor do Pobo</i> (Los informes anuales de los defensores del pueblo) .....	119
---	-----

	<i>Págs.</i>
Manuel García Álvarez, <i>Procurador del Común de Castilla y León</i> (Estructuración de los informes anuales) .....	135
Juan Ignacio Ruiz-Huerta Saez-Royuela, <i>Asesor responsable del área de Sanidad y Política Social del Defensor del Pueblo</i> (Estructura, contenidos y difusión de los informes anuales del Defensor del Pueblo) .....	153

### II MESA REDONDA

#### CRITERIOS SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS EXPEDIENTES GESTIONADOS POR LOS DEFENSORES DEL PUEBLO

##### *Intervenciones de:*

Antón Cañellas Balcells, <i>Sindic de Greuges de Catalunya</i> .....	167
Francisco Tovar Santos, <i>Diputado del Común de Canarias (en funciones)</i> ...	171
Mercedes Agúndez Basterra, <i>Ararteko del País Vasco (en funciones)</i> .....	181
Bernardo del Rosal Blasco, <i>Sindic de Greuges de la Comunitat Valenciana</i> ..	193
María Jesús Aranda Lasheras, <i>Defensora del Pueblo de Navarra</i> .....	199

### COMUNICACIONES PRESENTADAS

#### PROCURADOR DEL COMÚN Y EXTRANJERÍA

Manuel García Álvarez, <i>Procurador del Común de Castilla y León</i> Juan Antonio Orozco Sáenz de Pipaón, <i>Asesor responsable del Departamento de Defensa del Estatuto de Autonomía y tutela del Ordenamiento Jurídico</i> ...	205
--	-----

#### SOBRE LA NECESIDAD DE FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA ACTUACIÓN DE LOS COMISIONADOS PARLAMENTARIOS: BASE DE DATOS DE LAS ACTUACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES ANUALES Y ESPECIALES DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Salvador Zambrano Silva, <i>Técnico del Defensor del Pueblo Andaluz</i> .....	217
---	-----

#### EL CHABOLISMO EN ANDALUCÍA

Carlos Girón Caro, <i>Asesor de área del Defensor del Pueblo Andaluz</i> .....	227
--	-----

#### EL PLAN INTERINSTITUCIONAL DE ACTUACIONES CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ÁREA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DEL COMÚN

María Isabel Martínez Rubio, <i>Asesora del área de Vivienda del Diputado del Común</i> Rafael de Juan Miñón, <i>Jefe de Gabinete del Diputado del Común</i> .....	245
---	-----

#### LAS NUEVAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL

Rosa Aznar Costa, <i>Asesora jefe del Gabinete del Justicia de Aragón</i> .....	257
---	-----

12	Sumario
	<u>Págs.</u>
EL PROBLEMA DEL CHABOLISMO Y LAS MEDIDAS DE DISCIPLINA URBANÍSTICA	
Beatriz Fidalgo González, <i>Asesora jefe del Procurador del Común de Castilla y León</i> . . . . .	269
JUVENTUD Y VIOLENCIA DE GÉNERO	
Emilia Caballero Álvarez, <i>Adjunta Primera al Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana</i> . . . . .	277
LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
Carlos Morenilla Jiménez, <i>Adjunto Segundo al Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana</i> . . . . .	283
PROBLEMÁTICA DE LAS RECLUSAS CON HIJOS MENORES	
José María de Palacio Valle-Lersundi, <i>Asesor responsable del área de Defensa e Interior del Defensor del Pueblo</i> . . . . .	291
LA SITUACIÓN DE LAS RECLUSAS CON HIJOS MENORES	
Ignacio Delgado Pérez, <i>Asesor de área del Defensor del Pueblo Andaluz</i> . . . .	301
MADRES CON SUS HIJOS EN LA CÁRCEL	
Jordi Cots i Moner, <i>Adjunto al Síndic de Greuges de Catalunya para la defensa de los derechos de los niños</i> . . . . .	313
LA SITUACIÓN DE RECLUSAS CON HIJOS E HIJAS MENORES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	
Miren Ortubai Fuentes, <i>Asesora jurídica del Ararteko</i> . . . . .	319
LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES INTERNADAS EN CENTROS PENITENCIARIOS CON HIJOS MENORES	
Bernardo del Rosal Blasco, <i>Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana</i> . .	331
LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	
Fernando Luis de Andrés Alonso, <i>Asesor del Valedor do Pobo</i> . . . . .	341
<b>CONCLUSIONES</b> . . . . .	355
<b>ANEXOS</b>	
CÓDIGO EUROPEO DE BUENA CONDUCTA ADMINISTRATIVA . . . . .	361
CÓDIGO DE BUENA CONDUCTA ADMINISTRATIVA DEL JUSTICIA DE ARAGÓN . . . . .	371
ESTRUCTURA DE LA PÁGINA WEB DEL SÍNDIC DE GREUGES DE CATALUNYA . . . . .	379

Sumario	13
	<u>Págs.</u>
ESTRUCTURA DE LA PÁGINA WEB DEL VALEDOR DO POBO . . . . .	385
ESTRUCTURA DE LA PÁGINA WEB DEL DIPUTADO DEL COMÚN DE CANARIAS . . . . .	389
RELACIÓN DE ASISTENTES . . . . .	393
PROGRAMA DE LAS XVI JORNADAS DE COORDINACIÓN DE DEFENSORES DEL PUEBLO . . . . .	399